

**Palabras de la Directora de la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar,
Embajadora Liliana de Torres-Muga, al clausurar Curso para Agregados de las
Fuerzas Armadas nombrados a Misiones del Perú en el exterior**

27 de febrero de 2014

Muy buenas tardes.

Señor Mayor General FAP Jorge Luis Chaparro Pinto:

Señor Teniente Coronel EP Víctor Augusto Bezada Zambrano, Director de Agregadurías del Ministerio de Defensa:

Señores Jefes, Oficiales, Auxiliares nombrados a Agregadurías de Defensa a Misiones Diplomáticas del Perú en el exterior:

Hoy llega a su fin el curso intensivo que durante cuatro días se ha llevado a cabo en la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, dirigido a miembros de nuestras Fuerzas Armadas que han sido destinados para prestar servicios en Agregadurías Militares, Navales y Aéreas a ciertas Misiones Diplomáticas de la República en el exterior. Más de veinte Embajadas en total.

Como sabemos, se trata de Misiones acreditadas en nuestros cinco países limítrofes, además de Argentina y Venezuela, en Sudamérica. También en Panamá, México, Estados Unidos y Canadá, todos ellos países de nuestro Continente. Asimismo, en seis naciones europeas: Alemania, Francia, España, Gran Bretaña, Italia y Rusia. En Asia: República Popular China, Corea del Sur e India. Israel, en el Medio Oriente; y Sudáfrica, en el continente africano.

El Curso que hoy concluye, realizado en el marco de un convenio entre la Academia Diplomática y el sector Defensa, ha comprendido materias que habrán de serles de suma utilidad, por estar referidas a la política exterior del Perú y a sus relaciones con los países donde próximamente ustedes habrán de ejercer las importantes funciones que les han sido encomendadas.

En 2013, hace un año, tuvo lugar en la Academia, de manera muy satisfactoria, un curso similar, el primero en su género para señores jefes, oficiales y auxiliares designados por sus respectivos Comandos a Agregadurías de la Defensa a Embajadas del Perú.

Como han podido advertir, sus instructores son profesores altamente calificados, especialistas del Servicio Diplomático de la República en temas de política exterior y relaciones internacionales, con amplia experiencia profesional en el ámbito de la diplomacia y respecto a los países donde próximamente ustedes habrán de servir a la Patria.

Felicito a todos ustedes, señores Jefes, Oficiales y Auxiliares, por su eficaz desempeño a lo largo de estos cuatro días de talleres. También la dirección de la Academia Diplomática congratula a la planta docente del seminario.

Partirán ustedes en breve a sus países de destino, con una visión más clara e integral sobre temas esenciales de la acción exterior de la República; de las naciones donde

habrán de trabajar y sus vinculaciones con el Perú; acerca del sentido de la diplomacia en general, y de la diplomacia militar, en particular.

Las Agregadurías Militares surgen por iniciativa de Napoleón Bonaparte, a comienzos del Siglo 19, encuadrada en su visión estratégica de contar con asesores que proporcionen información profesional y de primera mano sobre la capacidad bélica de potencias europeas. Sucesivamente varios países del viejo continente siguieron su ejemplo y tales Agregadurías se formalizaron adscribiéndolas a las misiones diplomáticas. En una primera etapa tales misiones se denominaban "legaciones", término que fue desapareciendo gradualmente para ser llamadas "embajadas".

En el caso del Perú, entiendo que nuestro primer Agregado Militar fue un joven capitán, nombrado a la Legación del Perú en Francia, a comienzos de la década de 1860, que respondía al nombre de Andrés Avelino Cáceres, quien más tarde sería conocido como el Héroe de la Breña, el Brujo de los Andes, vencedor en Tarapacá, Pucará, Marcavalle, Concepción. Todos sabemos su brillante, patriótica, trayectoria. Luego de ser por primera vez Presidente de la República, Cáceres sirvió a la Patria como Ministro (aún no había Embajadores) en Inglaterra, Francia, Italia, Alemania. Fue, en realidad, un súper Agregado Militar, en momentos que la política exterior del Perú estaba fundamental orientada a la recuperación de las provincias cautivas y era indispensable el repotenciamiento de nuestras gloriosas fuerzas armadas.

Señores Jefes, Oficiales y Auxiliares:

Se han hecho ustedes justos merecedores de los Diplomas que recibirán dentro de breves momentos. Les auguro un exitoso desempeño en las importantes tareas que les han sido confiadas en el exterior, con la seguridad que a tal efecto les será de mucho beneficio el trabajo académico desarrollado durante este seminario, que cumplo ahora con clausurar.

Muchas gracias.